



# GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

## LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. 32065001-021-14

**“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para el sistema de video vigilancia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California”**

### ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 10:00 horas del día 02 de abril de 2014, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas correspondiente a la Licitación Pública Nacional número **32065001-021-14**, referente al **“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para el sistema de video vigilancia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California”**

El C. Rutilo Pérez Flores, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, la C. Loreto Quintero Quintero, asistida por el C. Juan Ernesto Sánchez Flores, en calidad de Secretario Ejecutivo, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso b) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; dando la bienvenida a los asistentes, procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron a bien firmar los presentes, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán validos y legales, en los términos que dispone el artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Así mismo procedió a manifestar una reseña cronológica de los actos del procedimiento de adquisición en cita comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria No. 021, publicada en el Diario Oficial de la Federación y en el Sistema de Compras Gubernamentales el "ComprasBC" el día 21 de marzo de 2014 referente a la Licitación Pública Nacional número **32065001-021-14**, para el **"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para el sistema de video vigilancia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California"**, con recursos autorizados en el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio fiscal 2014, que se llevó a cabo la primer junta de aclaraciones el día 26 de marzo de 2014 y una Segunda Junta de Aclaraciones el 27 de marzo de 2014; así mismo notificando que 7 (siete) licitantes presentaron en tiempo y forma los sobres conteniendo sus proposiciones, los cuales son: Excel Distribuidora S.A. de C.V., Telecomunicaciones Aplicadas S.A. de C.V., Aplicación Integral de Comunicaciones S.A de C.V., Ingeniería de Sistemas Aplicada S.A de C.V., Baja Telecom S. de R.L. de C.V., Inteliproof S. de R.L. de C.V., Bajonet S. de R.L. de C.V.

En términos de los Artículos **21 Fracción I, 24 fracción I y 32 fracción I** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo **35 fracción I** de su Reglamento, se procede al desarrollo del **Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas, en los siguientes términos:**

**- PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS -**

De conformidad con el Artículo 32 fracción I de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California**, así como la disposición 19.2 de las Bases de licitación, se procedió a la Recepción de los sobres conteniendo las Proposiciones de los licitantes participantes, posteriormente se realizó la apertura de los sobres cerrados conteniendo la Propuestas Técnicas para su revisión preliminar de la documentación contenida en ellos en forma cuantitativa, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual lo efectuará posteriormente El Comité de Adquisiciones, de conformidad con lo establecido en la fracción I del artículo 35 del Reglamento de la precitada Ley y de conformidad con la disposición 19.4 y 19.5 de las Bases de licitación; rubricándose los documentos correspondientes a las Propuestas Técnicas detalladas y los sobres de las Propuestas Económicas señaladas en las bases de licitación, por quienes participaron en el acto, contándose con el cuadro

comparativo de la documentación presentada dentro del sobre de propuesta técnica presentado por los Licitantes participantes, que se anexa a la presente como parte integrante de la misma.

A continuación se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en los sobres de propuestas técnicas, aclarando que tanto las propuestas como la documentación presentada será revisada de manera detallada por el Comité de Adquisiciones a efecto de verificar la autenticidad de los documentos presentados para emitir con ello el fallo técnico de este "Comité de Adquisiciones":

LICITANTE	DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA
Excel Distribuidora S.A. de C.V	SE ACEPTA PARA SU ANÁLISIS
Telecomunicaciones Aplicadas S.A. de C.V	SE ACEPTA PARA SU ANÁLISIS
Aplicación Integral de Comunicaciones S.A de C.V.	SE ACEPTA PARA SU ANÁLISIS
Ingeniería de Sistemas Aplicada S.A de C.V.	SE ACEPTA PARA SU ANÁLISIS
Baja Telecom S. de R.L. de C.V.	SE ACEPTA PARA SU ANÁLISIS
Inteliproof S. de R.L.	SE ACEPTA PARA SU ANÁLISIS
Bajanet. S. de S. de R.L. de C.V.	SE ACEPTA PARA SU ANÁLISIS

La documentación técnica quedara bajo la responsabilidad de la dependencia solicitante para efectos de su evaluación y análisis, que servirá de base para el dictamen técnico que el Comité de Adquisiciones emitirá en su momento.

La documentación administrativa por su parte quedara en poder del "Comité de Adquisiciones" para su análisis y revisión correspondiente, al igual que los sobres cerrados conteniendo las propuestas económicas de los licitantes.

Se cita a los presentes a ésta misma sala de la juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, a las **10:00 horas del día 08 de abril del presente año** para dar a conocer el

resultado técnico de la revisión detallada de la documentación técnica presentada, y emitir el Fallo Técnico del "Comité de Adquisiciones", así mismo se procederá a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los licitantes cuya Propuesta Técnica haya sido aceptada.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar y agotado lo que fue el orden del día el Presidente clausura la presente sesión el mismo día en que inicio, agradeciendo a los miembros del "Comité de Adquisiciones" y a los licitantes su participación.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

**"EL PRESIDENTE"**

**RUTILO PÉREZ FLORES**

Director de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, En suplencia del Oficial Mayor de Gobierno

**"SECRETARIO EJECUTIVO"**

**JUAN ERNESTO SANCHEZ FLORES**

En suplencia del Director de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno

**"VOCAL"**

**ALMA DELIA GALLEGO ARRIQUIDEZ**

En representación de la Dirección Administrativa de la Oficialía Mayor

**"VOCAL"**

**CARLOS EDUARDO FIGUEROA REYES**

En Representación del Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado

**"VOCAL"**

**ORGANO SOLICITANTE**

**MARIO ALBERTO LAM GÓMEZ**

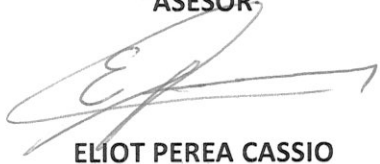
En representación de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado

**"NORMATIVIDAD"**

**ALVARO AVELARDO PALAFOX MARTINEZ**

En representación de la Dirección de Normatividad y Políticas Administrativas de la Oficialía Mayor de Gobierno

**"ASESOR"**



**ELIOT PEREA CASSIO**

En representación de la Dirección de Modernización  
Tecnológica de la Subsecretaría de Innovación y  
Modernización de la Secretaría de Planeación y  
Finanzas.

**"OFICIALIA MAYOR"**

**LEONEL IVAN HURTADO LÓPEZ**

Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de  
Gobierno

**"OFICIALIA MAYOR"**

**MAYRA EDITH ALVAREZ DE LEON**

Compradora de la Dirección de Adquisiciones de la  
Oficialía Mayor de Gobierno

**LICITANTES:**

EMPRESA: BAJA TELECOM, S. DE R.L DE CV.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: DANTE GOMEZ LARROS R.

FIRMA: 


EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: MANUEL TULUZA D

FIRMA: 

EMPRESA: BAJANET S DE RL DE CV

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: ANA LAURA LÓPEZ

FIRMA: 



EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_

EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_

EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_

EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_

*[Handwritten signatures and initials]*





GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. 32065001-021-14

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para el sistema de video vigilancia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California"

ANÁLISIS DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PRESENTADA

DOCUMENTO	EXCEL DISTRIBUIDORA S.A. DE C.V.	TELECOMUNICACIONES APLICADAS S.A. DE C.V.	APLICACIÓN INTEGRAL DE COMUNICACIONES S.A. DE C.V.	INGENIERIA DE SISTEMAS APLICADA S.A. DE C.V.	BAJA TELECOM S. DE R.L. DE C.V.	INTELPROOF S. DE R.L. DE C.V.	BAJANETS. DE R.L. DE C.V.
A. Formato de Propuesta técnica detallada en original. (anexo 1)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
B. Programa de operación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo. (anexo 2)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
C. Manifestación de facultades. (anexo 3)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D. Manifiesto de no encontrarse en los supuestos previstos por el Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California. (Anexo 4)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
E. Declaración de Integridad. (anexo 5)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
F. Comprobante de acreditar su residencia en los Municipios de Mexicali, Tijuana y Ensenada.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
G. Escrito bajo protesta de decir verdad de estar al corriente en los pagos de sus obligaciones fiscales. (anexo 6)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
H. Manifiesto por escrito bajo protesta de decir la verdad que todos los bienes y componentes que se utilizarán en los mantenimientos preventivos y correctivos son nuevos y originales.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
I. Carta del fabricante o Distribuidor Autorizado Alvarion, vigente y dirigida a Gobierno del Estado de Baja California, confirmando al proveedor como canal autorizado, declarando además que cuenta con la capacidad técnica para soportar el servicio de mantenimiento incluyendo las actualizaciones de aplicaciones.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
J. Carta del fabricante o Distribuidor Autorizado Proxim, vigente y dirigida al Gobierno del Estado de Baja California, confirmando al proveedor como canal autorizado, declarando además que cuenta con la capacidad técnica para soportar el servicio de mantenimiento incluyendo las actualizaciones de aplicaciones.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
K. Carta del fabricante o Distribuidor Autorizado Verint, vigente y dirigida al Gobierno del Estado de Baja California, confirmando al proveedor como canal autorizado, declarando además que cuenta con la capacidad técnica para soportar el servicio de mantenimiento incluyendo las actualizaciones de aplicaciones.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
L. Carta original vigente por parte del fabricante o distribuidor autorizado Pelco, dirigida al Gobierno del Estado de Baja California, donde certifique que el proveedor cuente con la experiencia para el soporte y mantenimiento solicitado.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
M. Carta original vigente por parte del fabricante o distribuidor autorizado Bosh, dirigida al Gobierno del Estado de Baja California, donde certifique que el proveedor cuente con la experiencia para el soporte y mantenimiento solicitado.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
N. Carta original vigente por parte del fabricante o distribuidor autorizado de la marca Axis, dirigida al Gobierno del Estado de Baja California, donde certifique al proveedor como distribuidor autorizado.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

de

g

*[Handwritten signatures and initials]*

DOCUMENTO	EXCEL DISTRIBUIDORA S.A. DE C.V.	TELECOMUNICACIONES APLICADAS S.A. DE C.V.	APLICACIÓN INTEGRAL DE COMUNICACIONES S.A. DE C.V.	INGENIERIA DE SISTEMAS APLICADA S.A. DE C.V.	BAJA TELECOM S. DE R.L. DE C.V.	INTELIPOOF S. DE R.L. DE C.V.	BAJANET S. DE R.L. DE C.V.
O. Carta compromiso, firmada, donde indique el licitante que ha leído en su totalidad y entendido las especificaciones técnicas establecidas en el punto 3.1 de las bases de licitación y que la solución que propone cumple con todos los requerimientos e indicaciones anotadas en ese punto, el no presentar esta carta de compromiso es causa de descalificación.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
P. Descripción técnica y funcional del servicio de mantenimiento preventivo. Detallar las actividades a realizar a nivel hardware.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Q. Descripción técnica y funcional del servicio de mantenimiento correctivo. Presentar directorio de contactos para escalación, en casos de mantenimientos correctivos urgentes que se pudieran presentar.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
R. Catálogo de Conceptos debidamente firmada por el licitante. Utilizando para ello el formato proporcionado en el (anexo 7) de estas bases de licitación, preparado de conformidad con los puntos 8, 10 y 11, en original debidamente firmado por el representante legal del licitante, con fundamento en Artículo 30 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, en el entendido de que la omisión de este requisito será motivo para desechar la propuesta.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
S. SOBRE DE PROPUESTA ECONOMICA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
OBSERVACIONES	Todas son aceptadas para análisis.						







